Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202201594

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JESÚS FERNANDO FLOREZ GARZON		
Identificación:	9.726.739		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	NEIL BADRAN ARRIETA		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de profesionales para brindar apoyo a el área jurídica de la Secretaria de Educación del Departamento del Atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200179**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200807**	**Fecha del R.P.**	2022 /01/ 08

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$38.377.800
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 38.377.800

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
08/01/2022	07/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

Escaneado con CamScanner

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 38.377.800
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 38.377.800
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 9.594.450
Valor por ejecutar		$ 28.783.350
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.797.225
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 08 DE FEBRERO AL 07 DE MARZO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1- Brindar apoyo jurídico a la Oficina Jurídica en la proyección y revisión de respuestas a derechos de petición, solicitudes, consultas y trámites en general, que hagan los ciudadanos, los docentes y los administrativos docentes.	• Reiteración de respuesta al señor Manuel Araujo y otros, sobre petición de pago de prestaciones sociales de los años 2008 y 2009. • Elaboración de revocatoria de actos administrativos que reconocen prestaciones, a nombre de Ruth María Sulbaran Lascano, Cecilia Inés Vega Torrenegra, Laureano Antonio Corro Tapias, Ingrid Del Carmen Guerrero Carrillo, Nayadith Muñoz Pérez, Manuela Del Rosario Escobar De

Escaneado con CamScanner

	Mosquera, Zaida Regina Reales Rodríguez, Lisbeth Roa De La Hoz. • Respuesta a solicitud presentada por la señora Olinda Brochero, funcionaria administrativa, referente al pago de unas cesantías parciales.
2. Brindar apoyo en la revisión de los proyectos de resolución que reconocen cesantías retroactivas al personal administrativo de la Secretaría de Educación.	Funcionarios: • Isabel Gutiérrez Rocha • Edilberto Rivera Herrera • Beretilda Castro de Corro
3 - Brindar apoyo en la revisión de los formatos de solicitud de inscripción en el escalafón docente	• 23 proyectos de resolución de inscripción en el escalafón docente.
4 - Brindar apoyo en la revisión de las solicitudes de modificación salarial	• 12 proyectos de resolución de reconocimiento de títulos y modificación salarial.
5 – Brindar apoyo en la revisión de las resoluciones que reconocen horas extras a los docentes de la planta de personal docente y directivo docente de la secretaría de educación departamental	- PAGO DE HORAS EXTRAS DIURNAS POR COMPLEMENTO A UNOS DOCENTES DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PAGO CON NOMINA DEL MES DE FEBRERO DE 2022. - PAGO DE HORAS EXTRAS POR LICENCIA DE ENFERMEDAD A UNOS DOCENTES DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PAGO CON NOMINA DEL MES DE FEBRERO DE 2022. - PAGO DE HORAS EXTRAS EN LA JORNADA UNICA A UNOS DOCENTES DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL FINANCIADA CON RECURSOS DEL

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PAGO CON NOMINA DEL MES DE FEBRERO DE 2022 - PAGO DE HORAS EXTRAS POR OMPLEMENTO EN LA JORNADA NOCTURNA A UNOS DOCENTES DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PAGO CON NOMINA DEL MES DE FEBRERO DE 2022

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NEIL BADRAN ARRIETA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Escaneado con CamScanner

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
02	9431392776	2022/02/24	$557,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **07** días del mes de **marzo** de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
CC. 9.143.676 de Bquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
CC. 9.726.739 de Armenia

Escaneado con CamScanner